



# B A N D O

## **DON DAMIÁN PÉREZ VIERA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE FASNIA HACE SABER**

Teniendo en cuenta las competencias atribuidas para la Ordenación del Tráfico en vías urbanas por el Artículo 25.2-B de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y Artículo 7 y 16 del Real Decreto Legislativo 339/90, Texto Articulado de la Ley sobre el Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y seguridad, en virtud de las facultades que me vienen transferidas por el art. 21.1e, de la referida Ley de Bases, así como dando cumplimiento a la Ley 7/2011 de 5 de Abril de espectáculos públicos y actividades clasificadas Vengo a Disponer.

Que con motivo de la celebración de la Semana Santa de Fasnía 2015 y, para un mejor desarrollo de los actos previstos, se adoptaran las siguientes medidas:

### **CORTES Y DESVÍOS DE TRÁFICO EN FASNIA CASCO**

El **domingo día 13 de diciembre** se celebrará el **III Maratón Solidario de Fasnía 2015**, a partir de las **09:00 hasta las 15:00 horas**, por lo que varias calles quedarán cerradas al tráfico.

### **CORTES Y DESVÍOS DE TRÁFICO EN LA ZARZA**

El **domingo día 13 de diciembre** a partir de las **10:00 hasta las 12:30 horas**, se procederá a cerrar al tráfico rodado sin prohibición del estacionamiento, en las siguientes calles de Fasnía; La TF-620, Avd. La Paz, C/ San Joaquín, trasera de la Plaza de La Constitución, C/ Obispo Pérez Cáceres y C/ Emiliano Díaz Castro. Estos tramos permanecerán cortados durante el horario que se establece (120 minutos).

Así como, la TF-620 (Ctra. A Los Roques), permanecerá cerrada al tráfico rodado a partir de las **09:00 hasta las 10:30 horas**.

### **OTRAS MEDIDAS**

Las zonas de salida y entrada a las distintas plazas, escaleras y otros accesos, deberán estar libres de cualquier obstáculo, kiosco, elemento decorativo, vehículos etc.

- **SE PROHÍBE EL USO DE ELEMENTOS PIROTÉCNICOS NO AUTORIZADOS.**

Se ruega a vecinos y visitantes, respeten las señales de tráfico, así como las indicaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (Policía Local y de la Guardia Civil) y Protección Civil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Fasnía, miércoles, 9 de diciembre de 2015.

El Alcalde – Presidente



Fdo.: Damián Pérez Viera.